



Salta, 13 de Octubre de 2.010.

Res. N° 948 – 10

Expte. N° 6.556/10

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 13 – 10 de fecha 12/10/10, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2. se incluye la Res. N° 805/10 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°.- TENER POR DESIGNADO al Cr. Jorge Cayetano PANUSIERI, D.N.I N° 5.076.214, en un cargo equivalente al de Profesor Asociado con dedicación simple para desempeñarse como docente de la asignatura “Gestión de Calidad” de la carrera de TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, desde el día 26 de marzo y hasta el día 18 de julio de 2010.

Artículo 2°.- ACLARAR que si el agente nombrado no presenta la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución CS N° 342/10.

Artículo 3°.- IMPUTAR la erogación que demande la aplicación del Artículo 1° de la presente Resolución al ítem 12. FINANCIACION – de la Resolución CS N° 240/07 y a los remanentes de ejercicios anteriores y del corriente ejercicio, del ítem TECNICATURA PAU.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13 – 10 de fecha 12/10/10.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 805/10 en todos sus términos..

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

pn

Crta. ELIZABETH TRUJINOFF de LORE
 REGISTRO LEGAL



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
 VICE-DECANO